

# Captan por primera vez en cámara trampa a una osa y su cría en Pitalito (Huila)

Una cámara trampa de un grupo de monitoreo comunitario captó por primera vez en Pitalito a una osa andina junto a su cría. La osa, nombrada “Trompas”, ya había sido vista en la región en 2017 y en 2019.

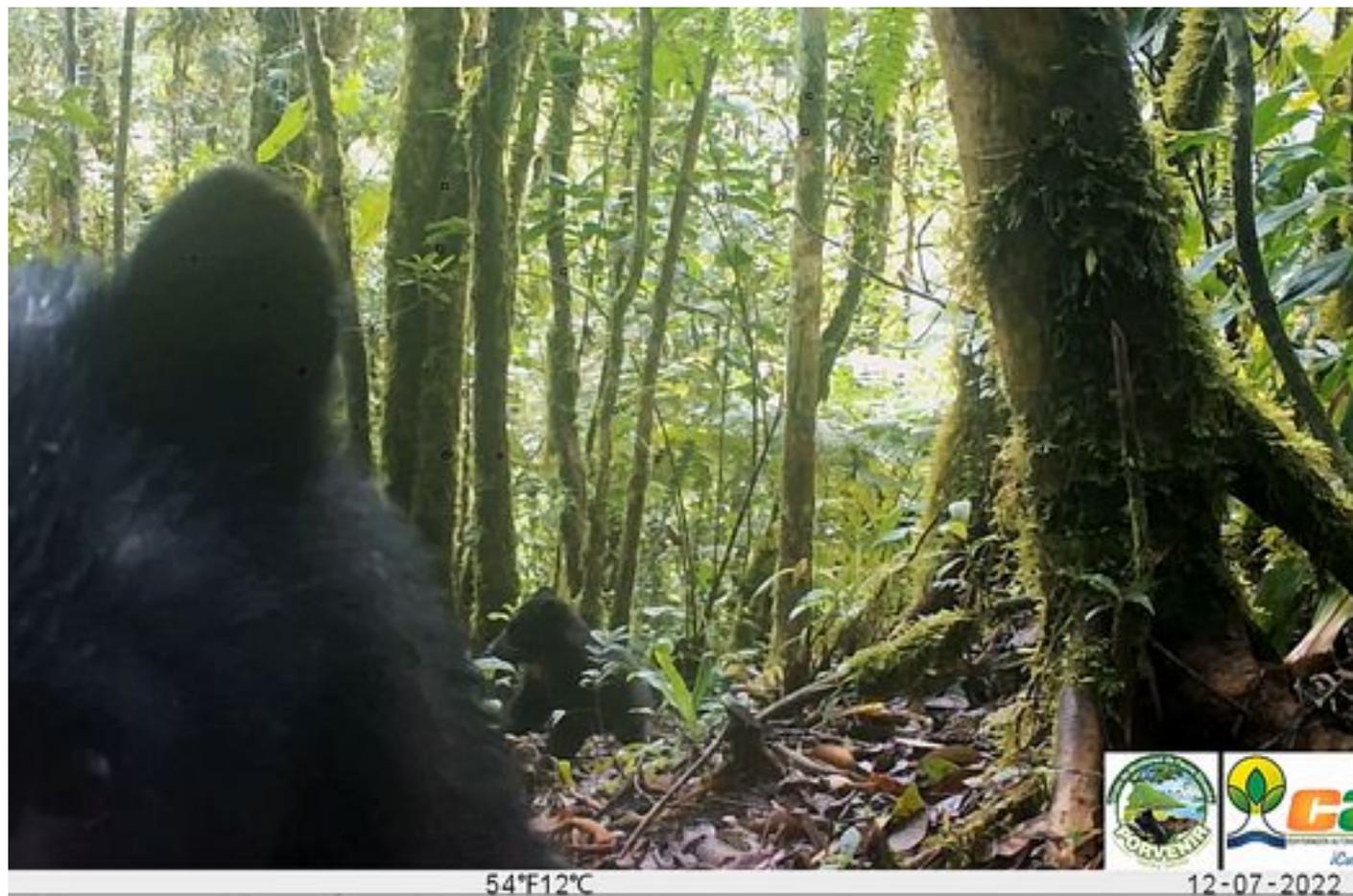


0

Guardar

Redacción Ambiente

Seguir



La osa Trompas y su oseño Inti, vistos en Pitalito (sur del Huila).

Foto: Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena



El Grupo de Monitoreo Comunitario Porvenir Tierra y Semilla en la zona amortiguadora del Parque Natural Guacharos Puracé captó en una **cámara trampa** a una **osa andina** junto a su **cría**, de aproximadamente seis meses de edad, en el **municipio de Pitalito**, Huila.

El **oso andino** es una **especie sombrilla**, por lo que al estar en la cabeza alimenticia cumple con la función de mantener en equilibrio el ecosistema. Debido a su vital importancia, en 2021, a través del Acuerdo 018 de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), se convirtió en una de las ocho especies de **especial manejo** en el departamento. (Lea: **La petición de los pueblos indígenas amazónicos para conservar el 30 % del mundo**)

Katherine Arenas, bióloga de la CAM, explica que “el Grupo de Monitoreo Comunitario Porvenir Tierra y Semilla hizo un registro muy importante tanto para la especie avistada como para la comunidad pues aquí se ven registrados los esfuerzos de conservación en el departamento, ya que la población integrante hace cinco años dejó la tala y la cacería y se dedicó a conservar las **especies amenazadas** que habitan este municipio”.

La hembra, nombrada “Trompas”, ya había sido identificada en el municipio de San Agustín por el grupo de monitoreo Huellas del Macizo, en 2017. Y en 2019 volvió a ser captada por cámaras de la Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo y la Corporación Mashiramo. En este nuevo registro la cría fue nombrada “Inti”. (Lea: **El Mundial de Catar sería el encuentro deportivo con más emisiones de CO2**)

Arenas agrega que “el esfuerzo articulado de grupos de monitoreo comunitario y

Además agrega que el esfuerzo al involucrar a grupos de monitores comunitarios y organizaciones ambientales de San Agustín, Palestina, Isnos, Saladoblanco y Pitalito, que enfocan su trabajo en el fototrampeo del **oso andino** contribuirá a continuar con el registro de “Inti”, lo que además permitirá monitorear su sobrevivencia en el territorio”.

Por su parte, Leidy Johanna Escobar, integrante del Grupo de Monitoreo, dice que “para nosotros es gratificante este registro ya que evidencia el buen estado de conservación de nuestra **reserva natural**. Por eso gracias a la concientización a la comunidad hoy podemos decir que esta especie está protegida y su población está en aumento”. (Lea: **Pasada la mitad de la COP15, falta mucho para un acuerdo que salve la biodiversidad**)

La abundancia y densidad de la población del oso andino en Colombia no son precisas. Algunas estimaciones apuntan a que hay entre tres mil y seis mil osos en el país, por lo que el registro de “Inti” ratifica la “esperanza de contribuir a una población estable de la especie”, para la CAM, por lo que hace un llamado a la conservación del oso andino, que además se considera como **especie vulnerable** en el mundo.

La bióloga también afirma que “este registro además es importante porque fue logrado en área definida como de movilidad para los osos, ya que el árbol rascadero está ubicado precisamente en uno de los senderos principales que permiten tránsito hacia los bosques de los municipios de San Agustín, Palestina, y en los remanentes de Pitalito, además algún grado de movilidad hacia Santa Rosa y Piamonte, Cauca”.

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en **El Espectador**. 🐝



La existencia del periodismo de El Espectador **es muy importante para Colombia**. Trabajamos cada día para